POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mbaʼe

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 365

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA - PLURIANUAL ID N° 430386.

Asunción, 28 de abril de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 430386, de la Contratación Directa N° 05/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA PLURIANUAL, la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a realizar la Contratación Directa N°05/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA"-PLURIANUAL ID 430386; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas establece en su Art. 16 "*Las Convocantes realizarán las Contrataciones Públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos inciso c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el artículo 34*".

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, han analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 19/2023, de fecha 26 de abril del corriente año, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 881, de fecha 27/04/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe Nº 19/2023, en el marco del proceso de la Contratación N°05/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA" - PLURIANUAL - ID 430386".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a Contratación Directa N°05/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA-PLURIANUAL ID 430386, a la siguiente firma: TRAKS CAR de Jorge Maure, en los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5 por el monto total mínimo de G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) hasta el monto total máximo de G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones). Siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2023, el monto de G. 54.000.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones), aprobado por Ley N° 7050/2023 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024, el monto de G. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones).

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 365

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA - PLURIANUAL ID N° 430386.

Artículo 2°: FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada, conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete